Córdoba, 24 de septiembre de 2007

RESUMEN DE LA REUNIÓN DE LA CAM

La reunión de la CAM del día de hoy contó con la presencia de los miembros de la CAM y de Carina Boyallián, José Liberati, Nicolás Andruskiewitsch y Tomás Godoy. De acuerdo a lo conversado sobre la actual situación de la Carrera de Doctorado, hemos acordado que hay problemas respecto de la adaptación a las exigencias que ésta prevé para los estudiantes que provienen de universidades con diferente nivel de exigencias en sus Licenciaturas en Matemática respecto de la nuestra.

Las dificultades que se observaron con mayor frecuencia son:

- Falta de hábito de estudiar los teoremas con sus demostraciones.
- Dificultad en hacer toda la ejercitación en forma escrita.
- Falta de experiencia en rendir exámenes escritos con ejercicios.

Teniendo en cuenta este diagnóstico se propusieron varias alternativas para intentar superar estas dificultades. Detallo a continuación un resumen de las distintas propuestas en sus diferentes aspectos.

1. Para determinar si un aspirante a estudiante de la Carrera de Doctorado tiene que cumplir exigencias complementarias a las estipuladas por la misma, se tendrá en cuenta el nivel de exigencias, contenidos y modalidad de ejercitación práctica de la universidad de la cual proviene y su formación general. Esta decisión la tomará el CODEPO
    a) sólo por provenir de una universidad con menor nivel respecto de la nuestra, en el sentido expuesto arriba;
    b) de acuerdo a la opinión de una comisión especial en forma personalizada. Dicha comisión podría estar conformada por la futura Comisión de Doctorado + Director de Carrera de Doctorado. Se sugirió que esta haga un diagnóstico al aspirante que aporte datos a la decisión de exigir pruebas complementarias, en tal sentido y a los fines prácticos se vió la necesidad de hacer como mínimo una entrevista con el estudiante, pedir certificado analítico y cartas de recomendación y mirar los programas de las materias cursadas.

2. Implementación de las exigencias complementarias, opciones:
    a) En la aceptación como estudiante de doctorado solicitar se **cursen y rindan** algunas materias básicas de la Licenciatura en Matemática (podrán o no ser las solicitadas para rendir el Examen de Doctorado). Este requisito deberá cumplirse antes de cumplimentar lo estipulado en la Carrera de Doctorado.
    b) Lo establecido en el ítem (a) sólo se sugerirá sin ser requisito (es lo que se hace ahora).